REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Arjona

Estado No. 36 De Lunes, 15 De Abril De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
13052408900120240022200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Edith Maria Pereira Moreno	Roberto Castro Carrillo, Nancy Maria Carrillo Montero	12/04/2024	Auto Rechaza
13052408900120190044000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Eduarto Torrres Hernandez	Luis Alvarez Montes, Herederos Indeterminados Y Personas Desconocidas Del Causante Luis Carlos Álvarez Montes	12/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
13052408900120100015600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ana Elsy Tijeras Canoles	Eunice Del Carmen Angulo Ochoa	12/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
13052408900120220024900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Crezcamos S.A. Compañia De Financiamiento	Eloina Mercado Junco	12/04/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 15 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO JOSE GUZMAN PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

1313d839-3aa5-4ff2-9792-164e3ba64bc7

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Arjona

Estado No. 36 De Lunes, 15 De Abril De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13052408900120230076400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Driany Driany Arrieta Torres	Emiliano Beltran Sepulveda	12/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
13052408900120170000800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Heiner Jose Mendoza Hernandez	Laudin Enrique Mendoza Hernandez	12/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
13052408900120240024600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Manuel Torres Castro	Alcibiades Jaramillo Beltran	12/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13052408900120180021300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Manuel Enrique Diaz Arrieta	Yajaira Del Carmen Villa Sepulveda	12/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
13052408900120190044200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Otoniel Martinez Rodriguez	Nubia Fuentes Pertuz	12/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
13052408900120220024800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Emcoopav	Maria Malambo Bello	12/04/2024	Desarchivo Del Proceso - No Acceder Al Embargo De Remanente.

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 15 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO JOSE GUZMAN PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

1313d839-3aa5-4ff2-9792-164e3ba64bc7

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Arjona

Estado No. 36 De Lunes, 15 De Abril De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13052408900120180030300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Lesly Puello Ortiz	Yesica Del Carmen Torres Herrera	12/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
13052408900120180001700	Otros Procesos Y Actuaciones	Denys Del Carmen Revolledo Acuña	Ramon Antonio Pajaro Cota	12/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
13052408900120150002000	Procesos Verbales Sumarios	Carmen Paola Marrugo Bustillo	Diego Segundo Badel Verbel	12/04/2024	Auto Ordena
13052408900120240015200	Verbales De Menor Cuantia	Jesus Maria Martinez Marrugo	Jose Ignacio Martinez Marrugo, Ana Maria Martinez Marrugo	12/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 15 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO JOSE GUZMAN PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

1313d839-3aa5-4ff2-9792-164e3ba64bc7